

# LA SOBERANÍA Y LA GLORIA DE DIOS

Derek Thomas

Dios es soberano en la creación, en la providencia, en la redención y en el juicio. Esta es una afirmación central en la fe cristiana y, especialmente, en la teología reformada. Dios es Rey y Señor de todo. En otras palabras: nada ocurre si Dios no desea que ocurra, sin que él desee que ocurra antes de que ocurra y sin que él desee que ocurra en el modo en que desea que ocurra. Al decirlo así, pareciera que dice algo que es explícitamente reformado en doctrina. Sin embargo, en el fondo, no dice nada distinto a la afirmación que se establece en el Credo de Nicea: «Creo en un solo Dios, Padre todopoderoso». Decir que Dios es soberano es expresar su poder en cada área.



Dios es soberano en la creación. «Dios, en el principio, creó los cielos y la tierra» (Gn 1:1). Aparte de Dios, nada existía; luego, algo existió: materia, espacio, tiempo, energía. Llegaron a existir *ex nihilo* (de la nada). La voluntad de crear era completamente de Dios; su ejecución, totalmente suya. No existía ninguna «necesidad» metafísica para crear; fue una acción libre de Dios.

La soberanía de Dios en la providencia. El teísmo tradicional insiste en que Dios es omnipotente, omnisciente y omnipresente: todopoderoso, que todo lo sabe y que está presente en todo lugar. Cada afirmación es una variante de la soberanía divina. Su poder, su conocimiento y su presencia aseguran que se cumplan sus metas, sus designios y que su supervisión sobre todas las situaciones está (para Dios, al menos) fundamentalmente «fuera de peligro».

El poder de Dios no es absoluto en el sentido de que Dios puede hacer cualquier cosa (*potestas absoluta*); más bien, el poder de Dios asegura que él puede hacer todo lo que es lógicamente posible para él hacer. Por ejemplo, «no puede negarse a sí mismo» (2Ti 2:13).

Algunas personas se oponen a la idea de que Dios conoce todo lo que sucederá antes de que realmente ocurra. Tal visión, insisten algunos, priva al ser humano de su libertad esencial. Teístas abiertos o teístas que creen en el libre albedrío, por ejemplo, insisten en que el futuro (al menos en sus detalles específicos) es, de alguna manera, «abierto». Incluso Dios no sabe todo lo que vendrá. Él quizás podría predecir algunas cosas del futuro como un jugador de póquer a nivel cósmico pero no puede saberlas a ciencia cierta. Esto explica, sugieren los teístas abiertos, la razón por la que Dios cambia de parecer: Dios está ajustando su plan en base a la nueva información de las situaciones que no puede prever (ver Gn 6:6-7; IS 15:11). La teología reformada, por otro lado, insiste en que nada de lo que ocurre es una sorpresa para Dios. Para nosotros es suerte u oportunidad, pero para Dios es parte de su decreto. «Las suertes se echan sobre la mesa, pero el veredicto proviene del Señor» (Pr 16:33). Decir que en la Escritura Dios

cambia de opinión es acomodarla a nosotros y a nuestra forma de hablar, no una descripción de un verdadero cambio en la mente de Dios.

Dios es soberano en la redención, un hecho que explica por qué agradecemos a Dios por nuestra salvación y oramos a él para que salve a nuestros amigos que están espiritualmente perdidos. Si el poder para salvar se encuentra en el libre albedrío del hombre, si realmente depende de su capacidad para salvarse por sí solo, ¿por qué le imploramos a Dios que «avive», «salve» o «regenera» a nuestros amigos? El hecho de que le agradezcamos a Dios constantemente por la salvación de personas significa (ya sea que lo admitamos o no) que creer en el absoluto libre albedrío es inconsistente.

Dios es soberano en el juicio. Pocos pasajes de la Escritura reflejan la soberanía de Dios en la elección y la reprobación con tanta fuerza como lo hace Romanos 9:21: «¿No tiene derecho el alfarero de hacer del mismo barro unas vasijas para usos especiales y otras para fines ordinarios?». Frente a eso, podría parecer injusto y arbitrario (como si Dios estuviera jugando algún juego vengativo de niño con los pétalos de una flor: «me ama; no me ama. Me ama; no me ama»). En respuesta, algunos han insistido en que Dios tiene el derecho de hacer lo que sea que le plazca y no es de nuestra incumbencia criticarlo (un punto que anticipa Pablo mismo en Romanos 9:20). Otros han tomado la postura de que si Dios nos diera lo que merecemos, estaríamos todos condenados. La elección es, por tanto, un acto de gracia (y no solo un acto soberano). Ambos son verdad, pero, en cualquier caso, nuestra salvación refleja la gloria de Dios: «Porque todas las cosas proceden de él y existen por él y para él. ¡A él sea la gloria por siempre! Amén» (Ro 11:36).

### **La responsabilidad humana**

La afirmación de la soberanía divina levanta más preguntas que deben abordarse.

En primer lugar, el evangelismo. Si Dios es soberano en todas las áreas de la providencia, entonces, ¿cuál es el sentido del esfuerzo humano en el evangelismo y la misión? Sin duda la voluntad de Dios se cumplirá ya sea que evangelicemos o no. Sin embargo, no debemos razonar de esta manera. Además del hecho de que Dios nos ordena evangelizar («por tanto, vayan y hagan discípulos de todas las naciones...» Mt 28:19), tal forma de pensar ignora el hecho de que Dios cumple su plan soberano a través de medios e instrumentos humanos. En ningún lugar en la Biblia se nos anima a ser pasivos e inertes. Pablo ordena a sus lectores filipenses a que «lleven a cabo su salvación con temor y temblor, pues Dios es quien produce en ustedes tanto el querer como el hacer para que se cumpla su buena voluntad» (Fil 2:12-13).

En segundo lugar, la ética. Somos responsables por nuestras propias acciones y por nuestro comportamiento. Somos culpables en la transgresión y dignos de elogio en la obediencia.

En tercer lugar, en relación con el poder cívico y la autoridad, nace la pregunta sobre la soberanía de Dios en la determinación de los gobernantes y del gobierno. Dios ha levantado gobiernos civiles para que sean un sistema de equidad, bondad y paz; para el castigo de quienes hacen el mal y para el elogio de quienes hacen el bien (Ro 13:3; 1Pe 2:14). No obstante, esto también es cierto para los poderes malignos y los regímenes corruptos que violan los principios del gobierno mismo; ellos también están bajo el gobierno soberano del Dios Todopoderoso.

En cuarto lugar, respecto al origen y a la existencia continua del mal, la soberanía de Dios se encuentra con su problema más profundo. El hecho de que Dios no evite que exista el mal parece

poner en duda su omnipotencia o su benevolencia. Algunas religiones no cristianas intentan solucionar este problema al postular que el mal es imaginario (la ciencia cristiana) o una ilusión (el hinduismo). Agustín y muchos pensadores medievales creían que parte del misterio podría solucionarse al identificar el mal como una privación del bien y sugerían que el mal no tiene existencia en sí misma ni viene de ella. El mal es un asunto ontológico (del ser). El pensamiento reformado respecto a este asunto se resume en la Confesión de fe de Westminster:

Dios, desde toda la eternidad, por el sapientísimo y santísimo consejo de su propia voluntad, ordenó libre e inmutablemente todo lo que acontece; pero de tal manera que Él no es el autor del pecado, ni violenta la voluntad de las criaturas, ni quita la libertad o contingencia de las causas secundarias, sino que más bien las establece. (3:1).

Dios es la «primera causa» de todas las cosas, pero el mal es un producto de «segundas causas». En palabras de Juan Calvino, «en primer lugar, se debe observar que la voluntad de Dios es la causa de todas las cosas que pasan en el mundo; sin embargo, Dios no es el autor del mal»; luego agrega, «puesto que la causa inmediata es una cosa y la causa remota es otra». En otras palabras, Dios mismo no puede hacer el mal y no se le puede culpar por el mal aun cuando es parte de su decreto soberano.

Dios es soberano y en su soberanía él muestra su majestuosa gloria. Sin ella, no habríamos sido, no habría salvación y no habría esperanza. *Soli deo gloria.*

---

Este artículo fue originalmente publicado por [Ligonier Ministries](#) en [esta dirección](#).

Traducción: María José Ojeda